



De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, según la redacción dada al mismo por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en relación con el artículo 78 del R.O.F. por la presente le cito a Usted, a fin de que concurra a la **Sesión ORDINARIA** del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar, el día **3 DE MARZO DE 2023 a las 13.30 horas**, en la Casa Consistorial sita en Renedo de Piélagos, con arreglo al **ORDEN DEL DÍA** que a continuación se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, acreditarlo con la suficiente antelación.

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 3 de febrero de 2.023.

PARTE NO RESOLUTIVA

2. Resoluciones de la Alcaldía

3 Moción no resolutive presentada por los Grupos Socialista, Regionalista y AVIP. R.E. 2023/3747

4 Declaración institucional con ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el próximo día 8 de marzo.

5 Ruegos y preguntas

En Piélagos, a la fecha electrónica

EL ALCALDE EN FUNCIONES

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Verónica Samperio Mazorra | 28/02/2023 | ALCALDESA

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación | 9bc9fdd2406c41f7bf64112331a9bd00001

Url de validación | <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos | Origen: Origen administración

